

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014/2015

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2014/2015 correspondiente al Área de Historia Medieval.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dra. D^a. Silvia María Pérez González, Dr. D. José María Miura Andrades y Dr. D. Juan Antonio Ruiz Domínguez, reunidos el día 27 de Octubre de 2014, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

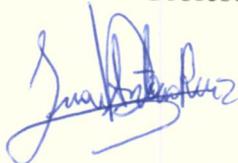
D. José Carlos Chiquero Díaz	DNI: 48.881.631-F
D. Francisco José Castillo Duarte	DNI: 53.347.368-H
D. Francisco Moreno Rodríguez	DNI: 40.714.150-B
D. Ramón Escavias de Carvajal Palomares	DNI: 77.822.446-Z
D. Andrés José Mazas Castañeda	DNI.: 47.013.690-B
D. Alejandro Durán Fernández	DNI: 47.565.371-Z

Siendo el único/los únicos expediente/s presentado/s en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 27 de Octubre de 2014

Fdo.: Dra. D^a. Silvia María Pérez González
Profesora Titular y Responsable del Área de Historia Medieval



Dr. D. José María Miura Andrades



Dr. D. Juan Antonio Ruiz Domínguez